

JUVENTUDES Y FRONTERAS EN EL MERCOSUR: ¿CÓMO ES CRECER EN LA FRONTERA?

Asegurando que cada joven alcance su pleno desarrollo

1. Contexto: la población adolescente y joven en zonas de frontera el Mercosur

América Latina y el Caribe está ante un proceso de transición demográfica acelerada, que se ha dado en el seno de las transformaciones sociales y económicas que han ocurrido en la región. A pesar de las diferentes etapas demográficas que atraviesan los distintos países de la región (diversidad demográfica), América Latina y el Caribe todavía cuenta con una ventana de oportunidad demográfica, conocida como el bono demográfico. La región tiene la cohorte más grande de adolescentes y jóvenes en su historia, 165 millones de personas entre 10 y 24 años, es decir una de cada cuatro personas en la región es joven. Esta generación es, al mismo tiempo, la más educada, con mayor acceso a tecnologías de la información y la comunicación y con mayor consciencia de sus derechos. Aprovechar el bono es un desafío para el diseño de políticas públicas que contribuyan a la creación de entornos favorables para que adolescentes y jóvenes puedan desarrollar su pleno potencial, contribuyendo al desarrollo sostenible de sus países.

En los países del MERCOSUR, habitan más de 60 millones de adolescentes y jóvenes entre 10-24 años, que representan una proporción significativa de la población (UN Population Division, 2019). De acuerdo con las estadísticas de la División de Población de Naciones Unidas para el 2019, la población entre 10-24 años en Argentina era el 23.5%, en Brasil el 23.2%, en Paraguay el 28.5 % y Uruguay un 21.6% del total de la población. Si bien se encuentran en distintas etapas de la transición demográfica, con Uruguay y Argentina en etapa de transición avanzada, Brasil en plena transición y Paraguay todavía en etapa de transición moderada, los gobiernos de esta subregión están ante la oportunidad única y urgente de aprovechar el bono demográfico, invirtiendo en la salud, educación, empleo y participación social de importantes de este grupo de población en edad productiva.

La adolescencia y la juventud son etapas cruciales en la vida de una persona. Una acumulación de factores interactúa en un momento de rápidos cambios biológicos, emocionales y sociales hasta ahora bastante ignorados por las políticas de salud pública. Hoy en la región del MERCOSUR, se requiere una acción e inversión a mayor escala. En este momento, un gran número de adolescentes y jóvenes carece de oportunidades suficientes para realizar una transición exitosa a la edad adulta. Sin el acceso a servicios básicos, como la salud y la educación no pueden tomar decisiones positivas que determinen su salud y bienestar. Su inseguridad y falta de protección social puede convertirse en fuente de inestabilidad social. “Las condiciones estructurales de desigualdad socioeconómica y espacial, las características de la oferta educativa formal y no formal, la estructura productiva y el entorno inmediato en el que se desarrollan influyen en las trayectorias y biografías de los jóvenes de la región, tanto en términos de las diversas oportunidades de inserción social a las que pueden acceder, como, y más

ampliamente, en sus sentidos de pertenencia y modos de concebir la vida y el futuro” (CEPAL, 2015: 25).

Todos estos desafíos se complican aún más para aquellos que no sólo son jóvenes, sino también marginados por ser mujeres, indígenas, de una minoría racial o étnica, de una orientación sexual particular, que viven en un área rural, etc. El territorio es sin duda una variable clave que influencia la condición y oportunidades de desarrollo inclusivo para adolescentes y jóvenes. El pasaje de la infancia a la vida adulta para adolescentes y jóvenes que viven en áreas fronterizas en los países del MERCOSUR es particularmente complejo. A pesar de esto, pocos estudios se han desarrollado sobre las especificidades del perfil de adolescentes y jóvenes de las fronteras del MERCOSUR.

La zona de frontera es un espacio dinámico “compuesto por diferencias producto del límite internacional, y por los flujos y las interacciones transfronterizas, cuya territorialización más evolucionada son las ciudades gemelas” (Machado, 2006). *Crecer en la frontera* para adolescentes y jóvenes implica reconocer el intenso relacionamiento de sus poblaciones, la síntesis de sus vínculos en la construcción de una identidad propia, las necesidades compartidas y las diferencias estatales-nacionales que a veces las separan en cuanto al acceso a servicios sociales. Las fronteras son espacios interestatales en donde se condensan las relaciones entre las poblaciones locales (relaciones de contigüidad) y el accionar de los diferentes niveles del Estado (relaciones interinstitucionales y multinivel). Adolescentes y jóvenes participan (o son objeto) de ambos tipos de relaciones, las de contigüidad en función de las interacciones con sus pares y adultos del “otro lado de la línea”; como así también con las instituciones de “uno y otro lado de la línea” en sus diferentes niveles como -por ejemplo- el acceso a la educación o la salud que se brinda en el país limítrofe, en donde la universidad es una universidad nacional de carácter público y el hospital en donde la persona joven es atendida es de carácter provincial o local (vida *translocal* de los ciudadanos de frontera).

Al igual que en otras zonas socioeconómicamente desiguales, como pueden ser algunas áreas periurbanas, en algunas zonas de frontera se han detectado una serie de “problemas sociales asociados a la reproducción temprana, la deserción escolar, la dificultad de acceso al empleo, que muchas veces se realiza en un contexto de economía ilícita, las violencias e incluso homicidios. Todos estos factores contribuyen a perpetuar la transmisión intergeneracional de la pobreza.

2. Antecedentes institucionales del proyecto

El presente proyecto se propone poner en práctica el Acuerdo de Intenciones, firmado en Asunción, Paraguay, entre la Dirección Regional para América Latina del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y del Instituto Social del Mercosur (ISM) en fecha 15 de octubre de 2018, mediante el cual ambas instituciones se comprometen a avanzar conjuntamente una agenda subregional para la promoción de los derechos de las personas adolescentes y jóvenes.

Este proyecto encuentra un sólido respaldo institucional en ambas entidades que, en sus respectivos marcos corporativos, ponen a los adolescentes y jóvenes como grupo prioritario de atención. Adolescentes y jóvenes son, junto a las mujeres, la prioridad en el Plan Estratégico 2018-2021 del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Además, el UNFPA en América Latina y el Caribe, reconociendo la importancia de adolescentes y jóvenes para el desarrollo sostenible de la región lanzará próximamente la *“Iniciativa 165 millones de razones: un llamado a la acción para la inversión en adolescencia y juventud”*. El UNFPA está convencido que, en la medida en que los adolescentes y jóvenes aumenten su autonomía y logren su plena inserción social, tendrán mejores condiciones para alcanzar su pleno potencial en términos de sus trayectorias individuales, pero también para contribuir al desarrollo de sus países. Aprovechar el bono demográfico, que se presenta como oportunidad para el desarrollo social y económico de los países de América Latina, requiere invertir en la salud, la educación y el desarrollo de niños, adolescentes y jóvenes de hoy. El coste social de no hacerlo sería enorme para el futuro de la región (UNFPA, 2019).

La Iniciativa 165 millones de razones identifica las siguientes 10 acciones clave para empoderar, informar y proteger a adolescentes y jóvenes:

1. No dejar a ninguna persona adolescente o joven atrás
2. Garantizar que todas las personas puedan concluir la escuela secundaria
3. Apoyar el empleo juvenil
4. Propiciar más espacios para el involucramiento y la participación juvenil
5. Garantizar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva integrados y de alta calidad
6. Prevenir y reducir los embarazos no deseados en adolescentes
7. Brindar educación integral para la sexualidad acorde a la edad
8. Evitar la violencia por razón de género contra las mujeres y las niñas
9. Poner fin a las uniones y matrimonios tempranos y forzados antes de los 18 años
10. Garantizar la paz y la seguridad para adolescentes y jóvenes

Por su lado, el Instituto Social del MERCOSUR (ISM) fue creado con el objetivo principal de contribuir a la reducción de las asimetrías y la promoción del desarrollo humano integral. Este mandato se materializó en su *Plan Estratégico de Acción Social (PEAS)*, instrumento de coordinación de la Dimensión Social en el MERCOSUR, que se encuentra alineado con los *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. Dentro del PEAS, en su *Eje II - Garantizar los Derechos Humanos, la asistencia humanitaria e igualdades étnica, racial y de género*, así como en el *Eje V - Valorizar y promover la diversidad cultural*, se hace particular énfasis en la atención multidimensional de jóvenes. Especialmente, dentro de la Directriz 15 de este último eje se busca: *“fomentar el potencial cultural de las zonas de frontera como un espacio para el diálogo intercultural en la formulación de políticas conjuntas”*.

El MERCOSUR ha reconocido en sus fronteras un pilar importante para el estímulo de la integración regional a partir de la creación del Subgrupo de Trabajo Nro. 18 de Integración Fronteriza. Si bien la causa fronteriza no impulsó la creación del MERCOSUR, se puede

argumentar con seguridad que en la frontera el proceso de integración se intensifica y se vive de manera singular dada la proximidad de sus poblaciones y el involucramiento de los gobiernos subnacionales (municipios, provincias, estados o departamentos) en las dinámicas y procesos sociales fronterizos.

Asimismo, la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS) y la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM) definieron, a lo largo de sus últimas reuniones, como eje transversal de trabajo la actuación en “zonas de frontera”. En línea con este impulso político, en los últimos años, el ISM ha investigado en profundidad las dinámicas específicas de las zonas de frontera, en el marco del proyecto denominado “*Ciudadanía en Frontera del MERCOSUR*”. Estas investigaciones han dado lugar a una serie de publicaciones específicas sobre la temática en cuestión. Entre ellas, cabe destacar tres publicaciones de especial relevancia en este contexto:

a. “*Políticas Sociais no MERCOSUL – Estrutura dos organismos públicos de oferta dos serviços sociais*” (<http://www.ismercosur.org/biblioteca/download-info/politicas-sociais-no-mercosul/>): esta publicación caracteriza la oferta de servicios sociales de los países del MERCOSUR, forma de organización y gobernanza, así como su despliegue en el territorio, describiendo en detalle los programas ministeriales de los sectores de educación, salud, trabajo, seguridad social y asistencia social de cada Estado Parte.

b. “*Cidadania Social no MERCOSUL. Acesso a serviços sociais em regiões de fronteira*”: presenta una sistematización de los dispositivos jurídicos y administrativos, regionales y nacionales, que impactan directamente en las dinámicas de la frontera. El estudio describe experiencias binacionales y trinacionales de cooperación, como los Comités de Integración y programas específicos. Asimismo, se realiza un análisis de la situación social encontrada en 13 ciudades fronterizas, a partir de entrevistas con gestores de servicios públicos de las ciudades seleccionadas, lo cual permitió caracterizar la oferta y funcionamiento de servicios de salud, educación, previsión social, trabajo y asistencia social en cada uno de los municipios, con especial atención respecto a la atención que cada país brinda a nacionales de los países vecinos. Las ciudades analizadas en este primer estudio fueron: Ciudad del Este (Paraguay), Foz do Iguazú (Brasil) y Puerto Iguazú (Argentina); Salto del Guairá (Paraguay) y Guairá (Brasil); Bernardo de Irigoyen (Argentina) y Dionísio Cerqueira (Brasil); Posadas (Argentina) y Encarnación (Paraguay); Rivera (Uruguay) y Santana do Livramento (Brasil); y Concordia (Argentina) y Salto (Uruguay). El material completo se encuentra disponible en: <http://www.ismercosur.org/biblioteca/download-info/cidadania-social-no-mercosul/>.

c. “*Integração Social de Fronteira no MERCOSUL*”: presenta una revisión bibliográfica, de grupos de investigación y observatorios que se encuentran vinculados al análisis de la integración social de la frontera. Este material se encuentra disponible en: <http://www.ismercosur.org/biblioteca/download-info/integracao-social-de-fronteira>. Vale la pena mencionar que, a partir de los actores identificados en este estudio, el ISM pudo diseñar un nuevo proyecto de intervención, titulado: “FRONTERASUR / FRONTEIRASUL. Red de intercambio de conocimiento transfronterizo en el MERCOSUR”. El nuevo proyecto propone la

creación de un portal web que funcionará como centro-rayos de informaciones generadas generada por diferentes Universidades y Centros de Investigación de nuestra región en materia de Cooperación Transfronteriza. De esta forma, se apuesta a favorecer el intercambio entre academia, investigadores y responsables del diseño de políticas públicas locales, nacionales y regionales.

Lineamientos y componentes del proyecto

JUVENTUDES Y FRONTERAS EN EL MERCOSUR:

¿CÓMO ES CRECER EN LA FRONTERA?

Asegurando que cada joven alcance su pleno desarrollo

Construyendo sobre anteriores líneas de trabajo y aprovechando el impulso político y el *momentum* generado por la relevancia y atención cada vez más fuerte al tema de fronteras, el ISM presenta esta propuesta de proyecto con el objetivo de realizar una caracterización de adolescentes y jóvenes en zonas de frontera y recabar evidencias para la incidencia en el diseño de políticas pro adolescentes y jóvenes que tomen en cuenta las particularidades de su ciclo de vida y sus principales desafíos, así como el impacto que sobre ellos tiene la dimensión fronteriza (conocido como efecto *limes* o de *fronteridad*). El proyecto busca describir y explicar estas situaciones que se presentan en la frontera para así reflexionar sobre el proceso de cómo es crecer en la frontera y cuáles son las políticas que es necesario desarrollar para que cada joven alcance su pleno desarrollo. Asimismo, la incidencia basada en evidencias busca contribuir con un diseño de políticas que también sea construido sobre esas mismas evidencias. Es un paso clave para visibilizar las necesidades que adolescentes y jóvenes identifican como propias y favorecer una respuesta intersectorial a partir del diálogo político.

Para este análisis, se han identificado algunos ejes estratégicos de interés prioritarios para la búsqueda de evidencias y para la inclusión social en cualquier territorio, a saber:

- Protección de derechos de adolescentes y jóvenes: se pretende abordar este eje como una dimensión en sí misma: ¿qué pasa cuando un derecho es vulnerado, sea en salud, educación o una situación de violencia, abuso, etc.? ¿qué órganos intervienen? ¿cómo actúa la justicia en una ciudad o la otra?, ¿hay órganos de protección de los derechos de niños/as y adolescentes en las ciudades espejo?
- Salud (acceso a servicios de salud sexual y reproductiva integrados de calidad, reducción de embarazo adolescente y prevención de VIH/SIDA).
- Educación (educación de la sexualidad acorde a la edad, terminación de la escuela secundaria y acceso a la Universidad).
- Trabajo (acceso al primer empleo formal).
- Espacios para la participación y expresión colectiva de los jóvenes.
- Violencias, inseguridades y construcción de paz.

Para este proyecto, se han escogido cuatros pares de ciudades, de las más pobladas de las fronteras del MERCOSUR, con el objetivo de identificar y describir el despliegue de las políticas de adolescencia y juventud; así como para proponer políticas públicas, con información empírica sobre salud, educación y trabajo, prevención de las violencias y construcción de la paz y participación social, a partir del desarrollo de campañas de incidencia que tomen en cuenta el ciclo de trayectoria de vida y las particularidades de crecer en un territorio de frontera.

En este sentido, se priorizarán cuatro pares de ciudades fronterizas gemelas¹, que fueron seleccionadas entre las que fueron oportunamente priorizadas en estudios anteriores del ISM y dónde el UNFPA tiene también trabajo previo:

- Foz do Iguazu (Brasil) con una población de 256.088 hab. (censo 2010) y Ciudad del Este (Paraguay) con una población de 301.815 hab. (proyección realizada en 2015).
- Rivera (Uruguay) con una población de 78.900 hab. (censo 2011) y Santana do Livramento (Brasil) con una población de 82.513 hab. (censo 2010).
- Concordia (Argentina) con una población de 149.450 hab. (censo 2010) y Salto (Uruguay) con una población de 104.028 hab. (censo 2011).
- Encarnación (Paraguay) con una población de 134.059 hab. (proyección realizada en 2015) y Posadas (Argentina) con una población de 275.988 hab. (censo 2010).

El proyecto será ejecutado por el ISM en zonas de frontera del MERCOSUR, en asociación con el UNFPA, bajo dos componentes estratégicos:

1) Producción de conocimiento sobre la situación de adolescentes y jóvenes en frontera: Este componente tendrá dos pilares:

A) Caracterización de las y los adolescentes y jóvenes en zonas de frontera: ¿quiénes son? ¿cómo viven? ¿qué piensan y dicen?

B) Análisis de las políticas públicas orientadas a jóvenes y estimación de la inversión en adolescentes y jóvenes a nivel local (análisis territorial multinivel y multiactor): ¿cómo garantiza el Estado los derechos de adolescentes y jóvenes? ¿qué programas ha puesto en marcha? ¿cuánto invierten los diferentes actores en adolescentes y jóvenes?

2) Incidencia y diálogo político para aumentar la inversión en adolescentes y jóvenes: En este componente se busca movilizar a los diferentes actores para apoyar una mayor inversión en adolescentes y jóvenes, pero especialmente a las y los propios adolescentes y jóvenes, abriendo espacios para la generación de nuevas voces locales. ¿Cuál es la agenda de las juventudes en frontera? ¿cómo se incide en las políticas locales? ¿qué están haciendo o pueden hacer los jóvenes para incidir en las políticas públicas? ¿Cómo articular entre actores en el territorio para la implementación exitosa de estas políticas? ¿Cómo favorecer la interacción, articulación y participación sustantiva de jóvenes en frontera en las políticas de las ciudades gemelas?

La participación de adolescentes y jóvenes es un eje central de la propuesta y un eje transversal a los dos componentes.

COMPONENTE 1. Producción de conocimiento sobre la situación de adolescentes y jóvenes en frontera

El primer pilar es la **caracterización de las y los adolescentes y jóvenes en zonas de frontera** es un paso preliminar y clave para contextualizar el presente proyecto. A pesar de las dificultades metodológicas que implica este análisis por la extrema movilidad que caracteriza a este grupo de población en zonas de frontera, se apuntará a un análisis de este grupo de población partiendo de su demografía, ampliándolo a los procesos de creación de identidad de estos adolescentes y jóvenes. El objetivo es responder a las siguientes preguntas: ¿Quiénes son? ¿cuántos son? ¿qué edad tienen? ¿sexo? ¿qué nivel de inserción escolar tienen? ¿qué nivel de inserción laboral tienen? ¿a qué servicios de salud acceden, incluyendo servicios de salud sexual y reproductiva (SSR), y dónde? ¿qué situaciones de violencia están viviendo? ¿cómo se organizan? etc.

Esta caracterización se realizará a través principalmente de la revisión de información censal, pero también se hará una revisión de otras fuentes de información (registros administrativos, encuestas, diagnósticos locales, etc.) disponibles a nivel nacional y en los municipios. Esto permitirá tener un mapeo de información disponible y de brechas existentes en cada localidad que puede ser relevante para próximos proyectos.

Además, se realizarán grupos focales con jóvenes para recoger información cualitativa que permita caracterizar cómo es ser adolescentes y joven en frontera, pero también si existe una identidad como "joven de frontera". ¿Es una categoría por la que los(as) jóvenes de esas regiones se perciben a sí mismos(as)? ¿Cuáles son los efectos de esta existencia o la eventual ausencia de una identidad de juventud fronteriza, incluso en definición de una agenda, organización social e incidencia política? (esto se retomará en el componente 2).

El segundo pilar de **análisis de las políticas públicas y la estimación de la inversión en adolescentes y jóvenes** tomará como referencia el **análisis del repertorio de políticas públicas y programas sociales, incluyendo los programas transfronterizos, dirigidos a adolescentes y jóvenes**, focalizándose en el despliegue territorial de los servicios sociales e iniciativas locales dirigidos a la atención de la población joven y adolescente. En este pilar se pretende conocer el tipo de políticas en curso en el territorio de las que son beneficiarios adolescentes y jóvenes y estimar cuánto podría ser la inversión pública en adolescentes y jóvenes. Se considera que esta información puede ser muy útil para el diálogo político.

Como referencia para esta estimación se tomará la metodología de cálculo de gasto público social en adolescencia y juventud (GPSAJ), y se evaluará a nivel local que fuentes de información están disponibles y si es factible construir una primera estimación, tomando en cuenta las salvedades metodológicas.

Al mismo tiempo, en este pilar se prestará particular atención a identificar y describir la **matriz de actores políticos, sociales y económicos (públicos y privados) que intervienen en el territorio y hacen parte de las políticas locales de juventud y de las inversiones en juventud**. Desde el punto de vista metodológico, se incluirán entrevistas a informantes calificados locales

(gestores de políticas públicas, líderes comunitarios, así como representantes de organizaciones de la sociedad civil (OSC) y de adolescentes y jóvenes en el territorio, entre otros).

Asimismo, se recurrirá también a la aplicación de la técnica de Grupos Focales con población adolescente y joven local, con miras a ahondar en la evaluación de la pertinencia, calidad y eficacia de las políticas y de la oferta de servicios públicos, desde el punto de vista de sus principales destinatarios y usuarios.

Los grupos focales podrán ser puntuales para insumos pilar 1 para pilar 2 o combinar ambos temas (caracterización y sobre políticas y servicios). Esto será retomado en la propuesta metodológica. El objetivo de estos grupos focales es poder garantizar que las voces de adolescentes y jóvenes orienten el proceso y también los productos que se generen.

Como resultado de todos estos insumos, se desarrollará un análisis que tomará en cuenta la interacción entre las políticas, servicios y grupo de población entre ambos lados de la frontera.

COMPONENTE 2. Incidencia y diálogo político para aumentar la inversión en adolescentes y jóvenes

La dialéctica entre la movilización de las ciudades gemelas de frontera y las políticas nacionales de cohesión territorial debe crear círculos virtuosos entre el capital social y la política pública, fortaleciendo las capacidades de desarrollo específicas que los territorios de frontera demandan (CEPAL, 2010). En ese sentido, el proyecto busca:

- 1) Promover el diálogo político en el territorio entre actores clave y líderes/as juveniles para promover una mayor inversión en adolescencia y juventud.
- 2) Desarrollar capacidades de incidencia en adolescentes y jóvenes para promover sus agendas.
- 3) Definir agendas locales de juventud desde una visión de ciudades gemelas que orienten la política pública, los programas y servicios para responder más adecuadamente a las necesidades de adolescentes y jóvenes.

Para ellos, se difundirán los resultados del estudio (componente 1) con actores locales clave y también adolescentes y jóvenes de las localidades. Se desarrollarán materiales de comunicación (vídeos y campañas para redes sociales) que apoyen la difusión de los hallazgos, pero también el proceso de diálogo político. Por ejemplo, se planea realizar cápsulas documentales de historias de vida, cuando sea posible en primera persona, por colectivos de adolescentes y jóvenes que cuenten su experiencia sobre cómo es crecer en la frontera, dando especial interés a los temas priorizados en el marco de los ejes estratégicos de Salud, Educación, Trabajo, violencias y participación. La realización de las cápsulas documentales, cuando sea posible, se priorizará su realización junto a los departamentos de comunicación de la red de universidades con las que tiene convenio el ISM. Para la identificación de las historias de vida, se tomarán en cuenta el enfoque de la diversidad y de ciclo de vida, privilegiando “la generación de alianzas con organizaciones y plataformas de jóvenes”. Esta producción audiovisual se desarrollará

aprovechando las diversas actividades que genere el proyecto (grupos focales, talleres, entrevistas, etc.) y las capacidades y creatividad de los propios jóvenes.

Se trabajará a través de un taller con adolescentes y jóvenes por pareja de ciudades gemelas (es decir 4 talleres en total). El primer día se orientará a discutir los hallazgos del estudio y proponer la agenda de las y los jóvenes. El segundo día se fortalecerán las capacidades del grupo en incidencia política. El tercer día, se organizaría un foro de diálogo político con autoridades y otros actores clave en el territorio y los jóvenes para discutir y consensuar la agenda. Todo ello será documentado audiovisualmente.

3. Productos y actividades principales del proyecto

Componente 1

Productos

1. Una investigación que incluya: a. Caracterización general de la población adolescente y joven en zonas de frontera del MERCOSUR;
b. Repertorio de políticas públicas y programas sociales, incluyendo los programas transfronterizos, dirigidos a adolescentes y jóvenes;
c. Caracterización de los servicios sociales que se despliegan territorialmente y tienen por foco a los adolescentes y jóvenes que viven en las fronteras;
d. Descripción de la matriz de actores políticos, sociales y económicos (públicos y privados) que intervienen en el territorio y hacen parte de las políticas locales de juventud, incluyendo las redes de adolescentes y jóvenes;
e. Estimación de la inversión en políticas de adolescencia y juventud.
2. Al menos un libro publicado dentro de la reciente colección sobre fronteras inaugurada por el ISM.

Actividades principales a desarrollar por componente 1:

- Diálogo con sus autoridades locales de las ciudades gemelas y con universidades y/o equipos locales de investigación para arrancar el proceso de investigación.
- Recopilación de información demográfica y otras relevante para la caracterización de adolescentes y jóvenes.
- Realización de estudio de análisis de políticas, programas y servicios sociales de atención en frontera con foco en adolescentes y jóvenes para dar continuidad a los estudios sobre Ciudadanía en Frontera del MERCOSUR.
- Identificación de fuentes de información sobre inversión en políticas de adolescencia y juventud y realización de la estimación de la inversión si es factible en cada localidad.
- Realización de grupos focales para escuchar activamente a adolescentes y jóvenes sobre su situación, sobre qué es ser joven en frontera, sobre sus necesidades y para evaluar la pertinencia, calidad y eficacia de la oferta de servicios públicos, desde el punto de vista de sus principales usuarios.
- Publicación y difusión de los principales resultados obtenidos.

Componente 2

Productos

1. Paquete de comunicación sobre Adolescentes y Jóvenes en Fronteras del MERCOSUR, que incluya cápsulas de vídeo sobre historias de adolescentes y jóvenes, mensajes claves y campaña de redes sociales.
2. Memoria de talleres con adolescentes y jóvenes (al menos un taller con adolescentes y jóvenes por cada par de ciudad gemela para discutir hallazgos, construir las propuestas de agendas y desarrollar materiales de comunicación –videos y redes sociales-).
3. Al menos 1 evento de diálogo político por cada par de ciudad gemela que incluya una presentación a las autoridades locales, actores de desarrollo clave y adolescentes y jóvenes, de los materiales elaborados con énfasis en las sugerencias de políticas.
4. Documentos “Agendas de políticas locales en adolescencia y juventud” por par de ciudades gemelas.

Actividades principales a desarrollar por componente 2

- 1) Desarrollo de un plan de comunicación que incluya materiales para la difusión del diagnóstico y de las agendas locales en formato amigables y atractivos, y también para la difusión en redes sociales, destacando las historias de vida de las y los propios adolescentes y jóvenes.
- 2) Realización de talleres con jóvenes y adolescentes para socializar los hallazgos del diagnóstico e identificación de necesidades en cuanto a políticas públicas y el desarrollo de agendas locales de juventud.
- 3) Construcción de alianzas con organizaciones y plataformas de jóvenes de las ciudades gemelas participantes del proyecto a partir del manual de buenas prácticas participativas y de proximidad comunitaria con organizaciones de juventud en el MERCOSUR.
- 4) Desarrollo de foros de diálogo político sobre agendas de juventud entre jóvenes, autoridades municipales y otros actores clave.
- 5) Elaboración de “Agendas de políticas locales en adolescencia y juventud” por par de ciudades gemelas.

5. Alianzas y socios

Más allá de los Ministerios de Desarrollo Social con asiento en el Consejo Directivo del Instituto Social del MERCOSUR, los gobiernos locales y las universidades de frontera, se considerarán otros socios clave para la ejecución de las actividades anteriormente enlistadas, entre los que se destacan:

- Institutos o dependencias de Juventud de los cuatro Estados Parte fundadores del MERCOSUR:
- Instituto Nacional de Juventud de Argentina:
<https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/instituto-nacional-de-juventud>
- Secretaria Nacional de Juventude de Brasil: <http://juventude.gov.br/>
- Secretaría Nacional de la Juventud de Paraguay: <https://www.juventud.gov.py/>
- Instituto Nacional de Juventud de Uruguay: <http://www.inju.gub.uy/>
- Reunión Especializada de Juventud del MERCOSUR (REJ)
- Subgrupo de Trabajo Nro. 18 – Integración Fronteriza

- Red Mercociudades: <https://mercociudades.org/> que cuenta con una Unidad Temática de Juventudes: <https://mercociudades.org/estructura-y-autoridades/tematicas/juventudes/>

6. Gobernanza del proyecto

El proceso general de ejecución del proyecto será responsabilidad de ISM y UNFPA LACRO, siendo estos los responsables finales de los productos elaborados. El proceso de implementación territorial será acompañado por las oficinas nacionales del UNFPA en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. De manera conjunta con las oficinas país, se prepararán los términos de referencia de las consultorías, realizarán el proceso de convocatoria y selección, el monitoreo y seguimiento de actividades - incluyendo los grupos focales, así como la evaluación y aprobación de los productos intermedios y finales. Además, se organizarán las misiones de coordinación conjunta en el territorio.

ISM y UNFPA realizarán todos los arreglos institucionales pertinentes para involucrar a las instituciones socias, y serán los responsables de convocar y organizar reuniones regulares de seguimiento del proyecto. El Comité de nivel político-estratégico del proyecto realizará una reunión semestral para el seguimiento del proceso, con la participación de:

- 1 representante por la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR
- Director Ejecutivo del ISM
- Director Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA
- Equipos técnicos de las dos instituciones

Asimismo, un Comité Técnico se reunirá cada dos meses, y/o cuando sea preciso, para revisar la ejecución general del proyecto para asegurar la implementación en tiempo y forma del mismo con la participación de:

- 2 representantes por el ISM (Jefe del Departamento de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales y Jefe de Investigación y Gestión de la Información)
- 2 representantes por UNFPA LACRO (Oficial de Programas y Asesora de Género y Juventud)

El Comité Técnico convocará ad hoc, según las necesidades del proyecto, a representantes de las oficinas país de UNFPA (con sede en los 4 Estados Parte fundadores del MERCOSUR), y a los puntos focales de los Estados Parte del MERCOSUR a los efectos de asegurar coordinación a nivel territorial y generar espacios de diálogo técnico.

Estos dos comités interinstitucionales canalizarán el diálogo multinivel y multiactor para la correcta ejecución del proyecto y, de común acuerdo, podrán considerar la incorporación de otros integrantes en los comités.